

Expediente: 1987/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ VEGA JOSE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - VEGA, JOSE GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1987/20



H106018278485

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ VEGA JOSE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1987/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2024 presentado por SANCHEZ, CELINA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de capital. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209540508290**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$2.299,36** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la parte actora **VALLE FERTIL S.A.**, CUIT: **30685709410**, CTA. CTE. n° **360000100746919**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG - 1987/20

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.